



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, seis de diciembre de dos mil veintidós

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Cindia Romero Quintero
ACCIONADO	EPS Suramericana S.A.
VINCULADO	ARL Sura
RADICADO	05001 41 05 002 2022 00685 01
INSTANCIA	Segunda
DECISIÓN	Avoca conocimiento

Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte accionada CINDIA ROMERO QUINTERO al fallo proferido.

Désele el trámite correspondiente.

CÚMPLASE,

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

ERG